



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2564 y 2824-D-12
OD 378

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XI Foro Internacional de Turismo, Ciudad y Comercio “El fortalecimiento de las pymes y el desarrollo turístico regional”, realizado los días 11 y 12 de mayo de 2012 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.